



# Contrato de uso de los servicios de Litigiovirtual.com®

Actualizado el 19 de enero de 2015  
En vigor a partir del 31 de enero de 2015

Le agradecemos que haya elegido Litigiovirtual.com ®  
*Generamos tiempos valiosos*

El presente contrato se celebra entre usted como usuario y Litigiovirtual.com y describe sus derechos para utilizar el software y los servicios en general identificados en la sección 1.1. Para su comodidad, hemos redactado algunos de los términos de este contrato en formato de preguntas y respuestas. Debe leer el contrato completo porque todos los términos son importantes y, en conjunto, constituyen un contrato legal que se le aplicará una vez que lo acepte. Además, debe tener en cuenta que hemos vinculado a este el contrato individual de prestación del servicio que delimita el margen de acción del presente acuerdo y también, documentos y políticas que usted debe leer sobre el tratamiento de los datos.

Términos de uso del sitio: *Esta página web es de propiedad exclusiva de la marca Litigiovirtual.com ® registrada y domiciliada en Medellín, Colombia, Suramérica.*

## 1. Ámbito del contrato, aceptación y cambios.

### 1.1 ¿Qué servicios son objeto de este contrato?

Son objeto de éste los servicios prestados, en adelante EL SERVICIO, a través de Litigiovirtual.com ® y sus herramientas tecnológicas, en adelante LA EMPRESA, a personas jurídicas o naturales que se suscriban con ella, en adelante EL USUARIO, mediante acuerdo específico de contrato de prestación del servicio. En general se describen los siguientes servicios que pueden estar contenidos en este.

- a) Servicio de notificaciones en línea: las notificaciones de estados, traslados secretariales, edictos de sentencias, fijaciones en lista, de los procesos suscritos por EL USUARIO en los diferentes despachos en donde LA EMPRESA tiene cobertura. EL USUARIO debe ingresar los números de radicación y respectivos despachos judiciales por medio de su cuenta de usuario y teniendo en cuenta los acuerdos de nivel de servicio, en adelante SLA, adjuntos a este contrato.
- b) Servicio de providencias judiciales: obtener copia digital de las providencias que profieren los despachos judiciales en los diferentes procesos manejados por EL USUARIO y teniendo en cuenta los acuerdos SLA pactados.
- c) Servicio de agenda judicial o prejudicial: visualización en línea de las audiencias programadas en la Procuraduría General de la Nación y/o las diligencias judiciales que emitan los despachos judiciales en los diferentes procesos, agenda que podrán observar mediante el enlace “Mis agendas”.

d) Servicio de notificaciones en la superintendencia de sociedades: Revisar en línea las sociedades que entran en proceso de reorganización o liquidación judicial con sus respectivas notificaciones de estados, traslados, avisos y providencias notificadas por la Superintendencia de Sociedades de acuerdo con los acuerdos SLA pactados.

## **1.2 ¿Cómo accedo a los servicios?**

Para acceder a EL SERVICIO, EL USUARIO deberá registrarse mediante el sitio web [www.litigiovirtual.com](http://www.litigiovirtual.com). Previa confirmación de LA EMPRESA, EL USUARIO debe registrar la información necesaria para la prestación de EL SERVICIO bajo instrucción técnica de LA EMPRESA.

## **1.3 ¿Qué comportamiento asume el usuario dentro del sitio?**

EL USUARIO sólo podrá ingresar y hacer uso de la página web y demás aplicativos para fines lícitos. EL USUARIO cuando lo permita el sistema, podrá ingresar sus comentarios, sugerencias, ideas, preguntas, o enviar a través de estos sitios algún tipo de información, pero en ningún caso podrá ingresar o enviar material o información alguna que viole o atente, de cualquier manera, contra los derechos de los demás y siempre y cuando su material o información no sea ilegal, obsceno, amenazante, difamatorio, discriminatorio, dañino, abusivo, pornográfico, irrespetuoso o que incite o promueva la intervención partidista o religiosa a determinados grupos; por lo tanto, se hace enteramente responsable por el material que ingrese, tanto en su contenido como en lo relacionado con la propiedad intelectual. Así mismo el material no puede contener virus informáticos. LA EMPRESA se reserva el derecho de prohibir cualquier conducta y de suprimir cualquier contenido, de manera discrecional y sin tener que brindar ninguna explicación a EL USUARIO.

## **1.4 ¿Cuál es la ley aplicable a este contrato?**

Este convenio se regirá en un todo por las normas de la República de Colombia y cualquier conflicto o desavenencia que se derive del mismo, sólo será de competencia de las autoridades judiciales o administrativas del estado colombiano.

## **1.5 ¿Cómo acepto este contrato?**

Al proporcionarle la oportunidad de suscribirse a EL SERVICIO o solicitarlo, LA EMPRESA le está haciendo una oferta a EL USUARIO.

EL USUARIO debe aceptar estos términos y condiciones activando la correspondiente opción antes de poder utilizar los servicios, y dichos términos y condiciones constituyen un contrato válido entre EL USUARIO y LA EMPRESA. Al utilizar EL SERVICIO o tener acceso a ellos, o al aceptar los presentes términos cuando la interfaz de usuario o LA EMPRESA le presente la opción de hacerlo, EL USUARIO estará confirmando su compromiso de respetar este contrato sin modificación alguna por su parte. Si no lo acepta no está autorizado a utilizar EL SERVICIO.

## **1.6 ¿Puede Litigiovirtual.com® cambiar este contrato después de aceptado?**

Sí. Cuando LA EMPRESA vaya a cambiar este contrato le informará a EL USUARIO. LA EMPRESA podrá modificar los términos del contrato si: (a) es necesario debido a la legislación aplicable, incluida por ejemplo, una modificación de la ley; (b) es necesario debido a un consejo y/o requerimiento basado en la legislación aplicable; (c) se altera el equilibrio entre servicio y contraprestación; (d) es necesario desde un punto de vista técnico; (e) es necesario para garantizar el funcionamiento de EL SERVICIO; o (f) se modifican los términos en beneficio de EL USUARIO. LA EMPRESA le informará del cambio previsto antes de que surta efecto, bien sea a través de la interfaz de usuario, o bien en un mensaje de correo electrónico.

## **1.7 ¿Cómo se termina este contrato?**

LA EMPRESA O EL USUARIO, se reservan el derecho de terminar este convenio unilateralmente en cualquier momento, sin que tengan que brindar ninguna explicación, salvo los casos en que se pacte asunto diferente mediante contrato específico. Así mismo LA EMPRESA, sin previo aviso puede suspender el acceso del usuario en todo o en parte a su sitio de internet y aplicativos, en caso de incumplimiento de los acuerdos SLA.

## **1.8 ¿Qué material está sujeto a derechos de autor?**

Litigiovirtual.com®, su símbolo y lema corresponden a una marca registrada ante la oficina de derechos de autor; los derechos de autor sobre páginas, imágenes, íconos, porciones de audio, descargas digitales, software y en general todo lo que aparece en pantalla, así como sobre la información y el material contenido en las mismas, es propiedad exclusiva de LA EMPRESA. EL USUARIO no puede suprimir o vender el contenido. La infracción a lo aquí dispuesto puede ser objeto de sanciones penales y de responsabilidad civil por los daños que se causen.

## **1.9 ¿Cuál es el Límite de Responsabilidad de Litigiovirtual.com®?**

EL USUARIO acepta que el uso del sitio web www.litigiovirtual.com y demás aplicativos de LA EMPRESA, lo hace bajo su propio riesgo y responsabilidad. En consecuencia, cualquier daño, deterioro, pérdida y en general cualquier perjuicio directo o indirecto que sufra EL USUARIO por ingresar o ejecutar operaciones, es asumido exclusivamente por EL USUARIO.

## **1.10 ¿Cuál es la política relacionada con los virus informáticos?**

EL USUARIO es responsable de tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar el contagio de virus informáticos a través de internet, al igual se obliga a no acceder ni intervenir en el funcionamiento, ni usar o disponer en cualquier forma de los archivos, sistemas, programas, aplicaciones o cualquier otro elemento del sitio web de LA EMPRESA.

# **2. Cuenta de usuario.**

## **2.1 ¿Qué es una cuenta de usuario?**

La cuenta de usuario le permite a EL USUARIO iniciar sesión, en el sitio web o en los aplicativos que disponga LA EMPRESA para la prestación de EL SERVICIO. Al crear una cuenta de usuario, LA EMPRESA le solicitará a EL USUARIO que proporcione un documento, nombre de usuario y una contraseña, determinados datos demográficos e información de seguridad, como una dirección de correo electrónico alternativa o un número de teléfono. Si EL SERVICIO se cancela, LA EMPRESA eliminará la información o el contenido (tal y como se define más adelante) asociados con la cuenta de EL USUARIO, o los desvinculará de otra manera de EL USUARIO y de su cuenta, a menos que la legislación le obligue o EL USUARIO le autorice a conservarlos. EL USUARIO es el responsable de garantizar la confidencialidad de la información de la cuenta y la contraseña.

## **2.2 ¿Qué sucede si no puedo acceder a mi cuenta de usuario?**

Si EL USUARIO ha olvidado la contraseña o si no puede acceder a su cuenta de usuario, puede recuperar la clave comunicándose con LA EMPRESA a la línea de atención al cliente.

# **2. Contenido.**

## **3.1 ¿Cuál es el contenido?**

Se define como la información personal y de contacto, los datos relativos a la prestación del servicio; como radicados y nombres de procesos y la información que publica LA EMPRESA para su visualización y que está íntegramente relacionada con EL SERVICIO.

## **3.2 ¿Quién es el propietario del contenido que se aloja en mi cuenta?**

EL propietario es EL USUARIO. LA EMPRESA permite que EL USUARIO descargue, imprima y utilice la información que allí se visualice. Sin embargo restringe y establece las condiciones en las cuales la información puede ser manejada y la libertad sobre su uso en apartes siguientes.

### **3.3 ¿Quién puede tener acceso a mi contenido?**

La información de la cuenta de EL USUARIO será sólo visible para este y LA EMPRESA. Es posible que en EL SERVICIO, varios usuarios puedan visualizar una copia exacta de la información publicada; esto porque comparten información judicial idéntica. Sin embargo, la información relativa a su identidad y procesos registrados, será sólo visible para EL USUARIO y los funcionarios de LA EMPRESA, quienes cumplen una cláusula de privacidad y no divulgación sobre esta.

### **3.4 ¿Qué hace Litigivirtual.com ® con mi contenido?**

Cuando EL USUARIO registra o carga información relativa a su identidad e información judicial, le está concediendo a LA EMPRESA derecho, sin cargo alguno, de utilizar los contenidos según sea necesario: Para la prestación del servicio (Lo que incluye cambiar el tamaño, la forma o el formato de su contenido para almacenarlo o mostrárselo mejor), ofrecerle nuevos servicios propios o de terceros, o para protegerle. LA EMPRESA utiliza y protege su contenido de la manera indicada en la declaración de privacidad y tratamiento de datos aquí adjunta.

### **3.5 ¿Qué tipo de acciones no me están permitidas con el contenido que almacena y publica Litigivirtual.com®?**

Para proteger a EL USUARIO y a EL SERVICIO, LA EMPRESA ha establecido este código de conducta que rige el uso de EL SERVICIO y la información y aplicativos relativa a ello. Los contenidos o las acciones que infrinjan este contrato no están permitidos.

- a) EL USUARIO no debe utilizar EL SERVICIO para hacer una actividad ilegal, de acuerdo con las leyes del estado colombiano.
- b) EL USUARIO no debe participar en alguna actividad que explote, perjudique o amenace con perjudicar a un menor.
- c) EL USUARIO no debe participar en alguna actividad que sea fraudulenta o engañosa (por ejemplo, solicitar dinero con engaños o hacerse pasar por otra persona).
- d) EL USUARIO no debe participar en actividades que perjudiquen a EL SERVICIO o a terceros (por ejemplo, virus, espionaje, incitación al odio o apología de la violencia contra otras personas, venta de la información suministrada a terceros, lucro por compartir la información de Litigivirtual.com ® o la relativa a EL SERVICIO).
- e) EL USUARIO no debe infringir derechos ajenos (por ejemplo, compartir sin autorización la marca de Litigivirtual.com ®, revender o distribuir de otra manera los archivos publicados en su cuenta de usuario o ingresar sin autorización a cuentas diferentes a la suya sin previa autorización del TITULAR del servicio).

LA EMPRESA recibe notificaciones de infracciones del código de conducta a través de las quejas de los usuarios, pero también aplica tecnologías automatizadas para detectar comportamientos abusivos que podrían perjudicar el sistema, a EL USUARIO o a terceros. Al investigar estas cuestiones, LA EMPRESA o sus agentes analizarán el contenido con el objetivo de resolver el problema. Este uso debe añadirse a los descritos en este contrato y en las declaraciones de privacidad.

### **3.6 ¿Puede Litigivirtual.com limitar o bloquear el acceso a mi contenido?**

Sí. LA EMPRESA se reserva el derecho de limitar o bloquear el acceso al contenido, con base en los acuerdos de nivel de servicio relativos a la suspensión por mora o no pago de EL SERVICIO. También se reserva el derecho de restringir o limitar el acceso en caso de falla en las plataformas tecnológicas con el fin de restablecer y superar las dificultades técnicas.

## **4. Cancelación del servicio.**

### **4.1 ¿Qué ocurre si no cumplo este contrato?**

Si EL USUARIO infringe las condiciones de este Contrato y continúa incumpliendo la obligación de que se trate después de haber recibido la notificación que le exija el cese en dicho incumplimiento transcurrido un periodo de tiempo apropiado y razonable, LA

EMPRESA podrá adoptar medidas, lo que incluye (sin que sirva de limitación) pedirle que se abstenga de realizar determinadas actividades, quitar su contenido de EL SERVICIO, suspender o cancelar su acceso a EL SERVICIO, inactivar su cuenta y/o comunicar dicha actividad a las autoridades competentes. Esta disposición no afecta a los derechos legales adicionales que tiene LA EMPRESA de cancelar este contrato inmediatamente por una causa justificada. Esto incluye cualquier infracción por parte de EL USUARIO de una obligación esencial de este contrato. Por obligaciones esenciales se entienden todas aquellas que deban cumplirse para ejecutar debidamente este contrato, que permitan lograr los objetivos de este contrato y que, en general, EL USUARIO pueda suponer que han de cumplirse de conformidad con el fondo y la forma de este contrato.

## **4.2 ¿Cómo se cancela la suscripción al servicio?**

EL USUARIO puede cancelar uno o más de los servicios asociados a su cuenta de usuario en cualquier momento y por cualquier motivo, siempre y cuando no exista cláusula de acuerdo por tiempo de permanencia dentro del contrato específico de la prestación del servicio. Para cancelarlo puede comunicarse con el personal de servicio al cliente de LA EMPRESA para solicitar la cancelación. Sin embargo, EL USUARIO debe tener en cuenta que, aunque el contenido que ha eliminado o que esté asociado con una cuenta cerrada ya no estará accesible para EL USUARIO, podría permanecer en los sistemas de LA EMPRESA durante un período de tiempo mientras se lleva a cabo el proceso de eliminación del contenido de los sistemas, y que EL USUARIO acepta explícitamente por el presente contrato dicho procesamiento de datos necesario.

## **4.3 ¿Qué sucede si mis servicios son cancelados?**

Si EL SERVICIO es cancelado (ya sea por EL USUARIO o LA EMPRESA), el derecho de utilizarlo cesará de forma inmediata y finalizará su licencia para utilizar el software.

# **5. Privacidad.**

La privacidad es importante para LA EMPRESA. En la declaración de privacidad de Litigiovirtual.com ® se describe cómo esta usa y protege su contenido y cualquier información que recopile sobre usted. Este contrato incorpora las declaraciones de privacidad a modo de referencia. Al utilizar EL SERVICIO o aceptar estos términos, usted autoriza a LA EMPRESA a recopilar, utilizar y divulgar su contenido y su información tal y como se describe en las declaraciones de privacidad.

# **6. Interrupción en el servicio.**

LA EMPRESA intenta mantener EL SERVICIO en funcionamiento; sin embargo, todos los servicios en línea sufren interrupciones ocasionales. Es conveniente que EL USUARIO realice copias de seguridad regulares del contenido que almacene en la plataforma. Tener un plan de respaldo regular y seguirlo puede ayudarle a evitar la pérdida del contenido.

# **7. Pagos, cargos aplicables y cancelaciones.**

## **7.1 ¿Qué cargos debo pagar?**

Si existe un cargo asociado a EL SERVICIO, EL USUARIO se compromete a pagar este cargo. El precio indicado para EL SERVICIO incluye todos los impuestos aplicables y las tasas de cambio de moneda, salvo que se especifique lo contrario.

## **7.2 ¿Cómo me informan sobre los cargos a pagar?**

Para abonar los cargos de EL SERVICIO, a EL USUARIO se le asignará una cuenta de facturación interna en el sistema contable de LA EMPRESA, desde esta se generará la factura conforme a los términos establecidos en el contrato específico de prestación de EL SERVICIO.

## **7.3 ¿Se renovará automáticamente la suscripción?**

LA EMPRESA podrá renovar automáticamente la suscripción a EL SERVICIO. Una vez vencido el término pactado en el contrato específico, LA EMPRESA le informará

sobre la renovación, una vez que sea informado de que EL SERVICIO se va a renovar automáticamente, LA EMPRESA podrá proceder a renovar la suscripción de manera automática y a realizar el cargo correspondiente al plazo de renovación pertinente y al precio que esté vigente en cada momento. LA EMPRESA cobrará el precio vigente en ese momento por el plazo de renovación, a no ser que EL USUARIO haya notificado su deseo de cancelar el contrato con un mínimo de un mes de antelación respecto a su extinción o a la extinción de cualquier plazo de renovación, o bien de conformidad con las instrucciones que le hayan facilitado a EL USUARIO sobre cómo efectuar dicha cancelación.

#### **7.4 ¿Qué pasa si estoy inscrito a un periodo de evaluación?**

Si está tomando parte en alguna oferta de periodo de evaluación, EL USUARIO deberá cancelar EL SERVICIO una vez terminado el periodo de evaluación para evitar incurrir en cargos, a no ser que LA EMPRESA le notifique otro asunto. EL USUARIO puede cancelar EL SERVICIO conforme a lo dispuesto en la sección 7.7. Si este no cancela EL SERVICIO y LA EMPRESA le ha dicho que EL SERVICIO se convertirá en una suscripción de pago al finalizar el periodo de evaluación, le ha informado de los cargos aplicables y de los demás términos que puedan ser de aplicación en su caso, entonces EL USUARIO autoriza a LA EMPRESA a cargar en factura el precio que esté vigente en ese momento para EL SERVICIO.

#### **7.5 ¿Cambian los precios pactados?**

Si su contrato de prestación de EL SERVICIO tiene un precio y una duración específicos, el precio seguirá vigente hasta que finalice el periodo de dicho contrato. EL USUARIO deberá aceptar un contrato de prestación de EL SERVICIO y un precio nuevo si desea continuar. Si EL SERVICIO se proporcionan por periodos fijos (por ejemplo, mensualmente) sin especificar ninguna duración y no se trata de una oferta de evaluación, LA EMPRESA podrá cambiar su precio hasta en un 5% anual, pero deberá informarle de ello como mínimo 30 días antes de que el cambio entre en vigor. EL USUARIO tendrá la oportunidad de cancelar EL SERVICIO antes de que se produzca el cambio de precio. Cuando le LA EMPRESA le notifique el cambio de precio, también le informará de que entrará en vigor si no cancela EL SERVICIO. Una vez que finalice el periodo de vigencia, y siempre y cuando no haya cancelado EL SERVICIO después de recibir la información, LA EMPRESA le cobrará el uso al nuevo precio. Si no está de acuerdo con el cambio de precio, deberá cancelar y dejar de usar EL SERVICIO antes de que dicho cambio entre en vigor. Si lo cancela, EL SERVICIO terminará en la fecha final del periodo suscrito en el contrato específico de prestación del servicio actual o, si LA EMPRESA carga facturas en la cuenta de EL USUARIO de manera periódica, al final del periodo en que realizó la cancelación.

#### **7.6 ¿Puedo reclamar reembolso de mi dinero?**

En general, los cargos no son reembolsables, excepto cuando el reembolso se debe a una cancelación por causa justificada de EL SERVICIO, por comportamiento culpable o por omisión por parte de LA EMPRESA y bajo las condiciones pactadas en los SLA, incluido cuando EL SERVICIO no se preste efectivamente.

#### **7.7 ¿Cómo cancelo mi suscripción?**

EL USUARIO puede cancelar en cualquier momento, con o sin motivo la suscripción parcial o total de EL SERVICIO, siempre y cuando no se pacte tiempo de permanencia en el contrato específico de la prestación de EL SERVICIO. Debe comunicarse con LA EMPRESA por medio de los canales de atención al cliente para solicitar la cancelación, de haber lugar a ello es posible que esté obligado al pago de todos los cargos efectuados en su cuenta de facturación por EL SERVICIO prestado antes de la fecha de cancelación y con base en los demás acuerdos aquí vigentes.

#### **7.8 ¿Qué pasa si me retraso en los pagos?**

En caso de retrasos en los pagos, debe pagar los costos razonables en que LA EMPRESA incurra para cobrar los importes vencidos que EL USUARIO adeude, incluidos los honorarios razonables de abogados, así como las tasas y costas legales, según lo permitido por las leyes y normativas vigentes. LA EMPRESA podrá suspender o cancelar EL SERVICIO si EL USUARIO no abona en su totalidad y puntualmente después de haberle enviado un recordatorio (con la advertencia de suspender o cancelar EL SERVICIO) para que realice el pago dentro de un plazo apropiado. EL USUARIO puede



evitar la suspensión o cancelación realizando el pago exigido dentro del plazo apropiado que conste en el recordatorio. La suspensión o cancelación de EL SERVICIO por impago podrá dar lugar a la pérdida del acceso a la cuenta de EL USUARIO en Litiviovirtual.com®.

## **7.9 ¿Litivirtual.com® me reporta en centrales de riesgo?**

LA EMPRESA podrá reportar a las centrales de riesgo, la calificación positiva o negativa sobre el comportamiento de pago de EL USUARIO como resultado de la prestación de EL SERVICIO. Para ello LA EMPRESA le informará y pedirá que autorice al inicio del contrato para consultar y reportar ante las centrales de riesgo con las que exista convenio vigente al momento de iniciar la prestación de EL SERVICIO. Litiviovirtual.com ® se reserva el derecho de negar o condicionar la prestación de EL SERVICIO si encuentra con base al análisis de las centrales de riesgo que existe un peligro moratorio.

## **7.10 ¿Consume datos o internet, mi servicio y quién lo paga?**

EL USUARIO es responsable de pagar las tarifas del proveedor de acceso a Internet o a la red WI-FI. Dichas tarifas son adicionales a las correspondientes a EL SERVICIO. Si obtiene acceso a través de dispositivos inalámbricos (por ejemplo, teléfonos o tabletas), el operador de telefonía celular podrá cobrarle a EL USUARIO tarifas por los servicios de alertas, exploración de internet, mensajes y de otro tipo que exijan el uso de servicios de datos inalámbricos y de tiempo de transmisión. EL USUARIO debe consultar al operador para comprobar si podrían aplicársele dichas tarifas. EL USUARIO es el único responsable de los gastos en los que incurra para acceder a EL SERVICIO mediante cualquier servicio inalámbrico o de comunicación de otro tipo.

## **8. Límite de responsabilidad.**

LA EMPRESA se limita a la prestación del servicio y pacta su límite de acción y responsabilidad en los SLA y en los demás términos que se pacten por medio de contrato específico. LA EMPRESA no otorga ninguna garantía adicional, excepto en los casos en los que haya ocultado defectos de mala fe o los defectos hayan hecho imposible el uso de EL SERVICIO según lo pactado en los SLA y según la disponibilidad. Además, LA EMPRESA se desvincula de las responsabilidades jurídicas en las que pueda incurrir por ello, dejando claro que EL SERVICIO no suple la labor judicial y se limita solo a servir como herramienta de apoyo.

## **9. Sitios web de terceros.**

Es posible que a través de EL SERVICIO, EL USUARIO pueda tener acceso a sitios web o servicios de terceros que LA EMPRESA no controle ni publique. LA EMPRESA no es responsable de los sitios web, servicios o contenido de terceros que estén disponibles a través de EL SERVICIO o de su sitio web. EL USUARIO es el único responsable de sus transacciones con terceros (incluidos los anunciantes). El uso que EL USUARIO haga de los sitios web o servicios de terceros podrá estar sujeto a los términos y condiciones de esos terceros.

## **10. Subsistencia.**

Todas aquellas que por su naturaleza y razón, sean de aplicación después de finalizar el contrato, sobrevivirán a su cancelación.

## **11. Cesión y transferencia.**

LA EMPRESA podrá ceder, transferir o de cualquier modo disponer de los derechos y obligaciones derivados de este contrato, en cualquier momento y sin notificación, en su totalidad o en parte, siempre y cuando dicha cesión no sea en detrimento de EL USUARIO.

## **12. Ausencia de terceros beneficiarios.**

Este Contrato regula exclusivamente la relación entre EL USUARIO y LA EMPRESA para beneficio mutuo. No está destinado al beneficio de un tercero, a excepción de los sucesores y cesionarios autorizados.

## 13. Soporte.

EL USUARIO tiene a su disposición los canales de atención al cliente fijados en los SLA y en los términos allí fijados POR LA EMPRESA.

# Política de tratamiento de Datos Personales.

## 1. Principios generales.

Litigiovirtual.com ® en adelante LA EMPRESA, garantiza la protección de derechos de Habeas Data, la privacidad, la intimidad, el buen nombre y la imagen. Con tal cometido todas las actuaciones se reglamentarán por el principio de buena fe, legalidad, autodeterminación informática, libertad y transparencia.

Quien por medio de acuerdo comercial y laboral, sea este permanente u ocasional pueda suministrar cualquier tipo de información o dato personal a LA EMPRESA y en el cual esta asiste como encargada o responsable del tratamiento podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

En cumplimiento de lo previsto en la Constitución Política, artículo 15. La Ley 1266 de 2008; por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones. La Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Los decretos reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010. El decreto reglamentario parcial No 1377 de 2013 y las sentencias de la Corte Constitucional C – 1011 de 2008 y C – 748 del 2011, dentro de los cuales se encuentra la obligación de adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley, en especial para la atención de consultas y reclamos, y velar porque los encargados del tratamiento lo cumplan.

Igualmente este documento tiene el objeto de regular los procedimientos de recolección, almacenamiento y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza LA EMPRESA, a fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data que tienen todas las personas naturales.

## 2. Definiciones.

De conformidad con la legislación vigente sobre la materia, se establecen las siguientes definiciones, las cuales serán aplicadas acogiendo los criterios de interpretación que garanticen una aplicación sistemática e integral.

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del TITULAR para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

**Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y el tratamiento de los datos.

**Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

**TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.



### 3. Principios específicos aplicables.

**Principio de legalidad:** El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.

**Principio de finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al TITULAR.

**Principio de libertad:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del TITULAR. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

**Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

**Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del TITULAR a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

**Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el TITULAR y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los TITULARES o terceros autorizados conforme a la ley.

**Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

### 4. Contenido protegido.

Se entiende por contenido protegido la información personal, como nombre y apellidos, número y tipo de identificación, género y datos de contacto (correo electrónico, dirección física, teléfono fijo y móvil) del TITULAR y cualquier otro dato que sea sensible y sólo de interés de él. En las bases de datos de empleados y contratistas se incluye, adicionalmente información sobre la historia laboral y académica, además de los datos requeridos por la naturaleza de la relación laboral (fotografía, conformación del grupo familiar, datos biométricos).

En las bases de datos se podrá almacenar información sensible con previa autorización de su TITULAR, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 5 y 7 de la ley 1581 de 2012.

#### 4.1 Finalidad

La información recolectada por LA EMPRESA tiene como propósito dar cumplimiento al objeto social. Igualmente guarda información para dar cumplimiento a deberes legales. La información sobre clientes, proveedores, socios y empleados, actuales o pasados, se guarda con el fin de facilitar, promover, permitir o mantener relaciones de carácter laboral, civil y comercial.

En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

- a) Realizar el envío de información relacionada con programas, actividades, noticias, contenidos de interés, productos y demás bienes o servicios ofrecidos por la empresa.
- b) Realizar encuestas relacionadas con los servicios o bienes que presta la empresa.
- c) Realizar alianzas estratégicas con otras empresas que permitan entregar beneficios o información de interés al usuario.
- d) Para la prestación adecuada del servicio.

## **4.2 Autorización del TITULAR**

Sin perjuicio de las excepciones previas de Ley, en el tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del TITULAR, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

## **5. Deberes de la empresa.**

LA EMPRESA, cuando actúe como responsable de tratamiento de datos personales, cumplirá con los siguientes deberes:

- a) Garantizar al TITULAR, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de Habeas Data.
- b) Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el TITULAR.
- c) Almacenar de manera segura la información suministrada por los TITULARES, y tomar todas las medidas de precaución para proteger su información contra pérdida, abuso, adulteración, acceso o uso no autorizado o fraudulento.
- d) Informar debidamente al TITULAR sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- e) No compartirá y transferirá la información suministrada por los TITULARES salvo si está obligado a hacerlo por orden de autoridad administrativa o judicial.
- f) Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- g) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el TITULAR y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- h) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- i) Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- j) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- k) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.
- l) Suministrar al encargado del tratamiento en todo momento, el respecto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del TITULAR.
- m) Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del TITULAR.

## 6. Autorización y consentimiento.

La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de LA EMPRESA, requiere el consentimiento libre, previo, expreso e informado del TITULAR de los mismos.

### 6.1 Medios y modos para otorgar la autorización.

La autorización puede constar en un documento físico, electrónico, mensaje de datos, sitio web, o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo, que permita obtener el conocimiento inequívoco, de la autorización del TITULAR y que permita concluir que de no haberse realizado los datos nunca hubieran sido capturados y almacenados en la base de datos. La autorización será generada por LA EMPRESA y será puesto a disposición del TITULAR con anticipación al tratamiento de los datos.

### 6.2 Prueba de la autorización.

LA EMPRESA, implementará y adoptará los mecanismos tendientes y necesarios para conservar registros idóneos que demuestren cómo obtuvo la autorización por parte del TITULAR para el tratamiento de los mismos. Para ello se dispondrá de un archivo físico o repositorio digital que la contenga.

## 7. Derechos de los titulares.

a) Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Empresa en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

b) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciere sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante LA EMPRESA.

c) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

## 8. Atención relacionada con los datos.

Toda petición, queja o reclamo que tenga que ver con el manejo de datos personales, en aplicación de lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, deberá enviarse a:

Empresa: LITIGIOVIRTUAL.COM S.A.S

Área: Información y Servicio al Cliente

Dirección: Transversal 39 N 71-100. Medellín

Correo electrónico: [atencioncliente@litigiovirtual.com](mailto:atencioncliente@litigiovirtual.com)

Teléfono: 4121666

## 9. Vigencia de la base de datos personales.

Las políticas de tratamiento de información personal de LA EMPRESA estarán vigentes a partir del 31 de enero de 2015 en el sitio web. LA EMPRESA se reserva el derecho a modificarlas, en los términos y con las limitaciones previstas en la ley.

Las bases de datos se mantendrán indefinidamente, mientras desarrolle su objeto, y mientras sea necesario para asegurar el cumplimiento de obligaciones de carácter legal, particularmente laboral y contable, pero los datos podrán ser eliminados en cualquier momento a solicitud de su TITULAR, en tanto esta solicitud no contrarie una obligación legal de LA EMPRESA o una obligación contenida en un contrato entre LA EMPRESA y EL TITULAR.

# Política de tratamiento de datos relativos al servicio.

LA EMPRESA fija aquí, las políticas de privacidad de datos relativos al servicio y su prestación, cuyo propósito es manifestar el compromiso con la protección de datos de cada usuario y su privacidad.

## 1. Alcance.

LA EMPRESA es libre de determinar los productos, servicios y las operaciones y transacciones que se pueden utilizar a través de las cuentas de usuario, así como de prestar y /o retirar temporal o definitivamente los productos, servicios, operaciones y transacciones que se pueden utilizar y/o realizar.

Podrá hacer cancelación o modificaciones de los acuerdos aquí previstos en cualquier momento, previa divulgación a los Titulares de la información a través de sus canales de atención al cliente y mediante comunicación oficial, siempre y cuando sean modificaciones de forma a fin de mejorar las condiciones del servicio.

Los datos serán objeto de tratamiento automatizado por parte de Litigiovirtual.com® directamente o a través de un proveedor de hospedaje seguro, que los incorporará a los correspondientes archivos automatizados y que serán responsabilidad de la empresa.

## 2. Niveles de seguridad.

LA EMPRESA ha adoptado niveles de seguridad adecuados para proteger los datos suministrados a través de su plataforma para la prestación del servicio y ha tomado todas las medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado o hurto de los datos. Sin embargo, estas no son inexpugnables y el usuario acepta estas condiciones.

## 3. Contenido protegido.

Se entiende por contenido protegido la información suministrada por el TITULAR para la prestación del servicio, radicados de proceso, nombres e información de carácter judicial o legal y que sea sensible y sólo de interés del TITULAR.

### 3.1 Finalidad

La información relativa a servicios recolectada por LA EMPRESA tiene como propósito dar cumplimiento al objeto social y específicamente a la relación contractual específica que surge entre la empresa y el TITULAR.

## 4. Permanencia de los datos.

Los datos recolectados permanecerán en la base de datos de Litigiovirtual.com ® por el tiempo que dure la relación contractual y sus posteriores prorrogas. Una vez termine el periodo para el objeto contratado el TITULAR podrá solicitar al momento de la cancelación del servicio que la información sea borrada permanentemente, si el TITULAR no realiza dicha solicitud, LA EMPRESA podrá conservar y resguardar los datos de manera indefinida hasta el tiempo que considere necesario.

## IMPORTANTE

**RECOMENDAMOS QUE LEA DETENIDAMENTE LOS CONTENIDOS PROPORCIONADOS AQUÍ, ANTES DE INGRESAR AL SITIO WEB O PACTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

LA NO LECTURA DE LOS TÉRMINOS Y POLÍTICAS AQUÍ PACTADOS, ASÍ COMO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO FIJADAS POR LITIGIOVIRTUAL.COM® NO LO EXIMEN DEL CUMPLIMIENTO Y ACATAMIENTO DE ESTOS.

EL USUARIO CONVIENE EN OBLIGARSE SEGÚN LAS CONDICIONES EXPUESTAS. SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON LO AQUÍ CONSIGNADO, PODRÁ DESISTIR INMEDIATAMENTE.